

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 285, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gabriel José Nieto Pinto			C.C. / C.E. No.:	80174059	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2017	Hasta	31/08/2017	INFORME No.:	6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	285	Fecha de inicio	14/03/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestar servicios para apoyar el procesamiento de calificación de las pruebas Saber 11, Saber TyT, Saber Pro, así como el apoyo en actividades de calibración, cálculo del índice global y asistencia en actividades de comité técnicos, entre otras actividades relacionadas a pruebas aplicadas por el ICFES.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de treinta y un millones ciento veintidós mil ciento diez pesos (\$31.122.110.00) MCTE , precio correspondiente a 42,2 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Dieciocho millones seiscientos setenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos (\$18.673.266.00) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: Doce millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos (\$12.448.844.00) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DIEZ (10) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 14 de MARZO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de MARZO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 285 • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **Octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Un (1) Primer Pago correspondiente al mes de marzo por valor de **\$3.112.211** y posteriormente **dos** pagos iguales por la misma suma". Según lo establecido en la adición y modificación N°1 al contrato de prestación de servicios N°235, se establece: "ADICIONAR a la cláusula sexta del CPS 285, un valor de **VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$21.785.477)** MCTE IVA incluido, para que refleje la contraprestación de las nuevas tareas asignadas, durante los próximos **7 meses**. Este valor adicionado, se pagará en 7 pagos iguales, valor que deja una mensualidad total de **TRES MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$3.112.211) IVA incluido**".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1.	15/03/2017	Pago mes de Marzo	\$ 3.112.211
2.	25/04/2017	Pago mes de Abril	\$ 3.112.211
3.	22/05/2017	Pago mes de Mayo	\$ 3.112.211
4.	20/06/2017	Pago mes de Junio	\$ 3.112.211
5.	24/07/2017	Pago mes de Julio	\$ 3.112.211
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Responder Peticiones, Quejas y Reclamos diariamente de prueba PONAL de acuerdo a las bases de datos	100%
2	Responder Peticiones, Quejas y Reclamos diariamente de prueba Docentes de acuerdo a las bases de datos	100%
3	Ingreso a la plataforma Orfeo actualizar PQR's y responder peticiones a los correos de los reclamantes PONAL	100%

4	Ingreso a la plataforma Orfeo actualizar PQR's y responder peticiones a los correos de los reclamantes Prueba docente	100%
5	Responder Tutelas	100%
6	Validación resultados prueba docente 2012, 2013 Y 2016	100%
7	Creación archivo resultados PONAL 2015 macro PONAL	100%
8	Creación índice (INSE y NSE) de TYT, Actividad inicial creación R.DATA	80%
9	SABER TYT calificación de Comunicación escrita 20171	80%
10	ASCENSO DOCENTE Pre aplicación y calibración de máquinas , simulación de calificación	50%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

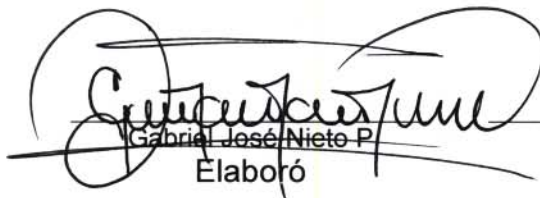
El supervisor o interventor **SILVANA GODOY MATEUS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

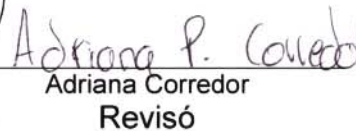
SILVANA GODOY MATEUS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

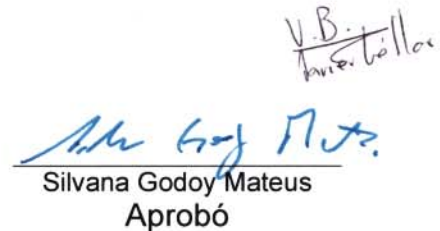
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(22)** de **(Agosto)** de **(2017)**


Gabriel José Nieto P.
Elaboró


Adriana Corredor
Revisó


Silvana Godoy Mateus
Aprobó

V.B.
Inventor